



**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA  
BASES PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO  
ABOGADO COORDINADOR  
CAVI IQUIQUE**

**1. CARACTERÍSTICAS DEL CARGO**

Nombre del cargo	: ABOGADO COORDINADOR CAVI
Nº de vacantes	: 1
Estamento	: Jefatura.
Jornada Laboral	: Jornada 6 horas diarias.
Concurso	: Interno.
Calidad jurídica	: Contrato de Trabajo
Dependencia Jerárquica	: CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS IQUIQUE.
Renta Bruta Mensual	: <b>\$ 1.428.095.-</b>

A la renta señalada se debe incluir los bonos que trimestralmente paga la Corporación, según el siguiente detalle:

- Bono Ministerial Fijo.
- Bono Ministerial Variable si correspondiere.
- Bono de Desempeño Fijo.
- Bono de Desempeño Variable si correspondiere.
- Bono Compensatorio.
- Bono Zona \$ 55.000.

**2.- PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES**

El llamado a concurso se realizará por medio de la página Web de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, en adelante "CAJTA", [www.cajta.cl](http://www.cajta.cl) banner "Concursos", donde se encontrarán disponibles las presentes bases e informando a todos los funcionarios vía electrónica de las regiones de Arica - Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

La publicación de las Bases del proceso de selección se hará a través de la Página WEB de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, [www.cajta.cl](http://www.cajta.cl) banner "Concursos".

**Requisitos**

Para formalizar su postulación las personas que reúnan los requisitos antes señalados deberán completar y presentar los antecedentes adjuntando la siguiente documentación:

- a) Ficha de Postulación. (Anexo 1).
- b) Currículum vitae, según formato adjunto.
- c) Fotocopia de cédula de identidad.
- d) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- e) Otros antecedentes solicitados en Anexo N° 1.

**A) DE LAS FUNCIONES, COMPETENCIAS, HABILIDADES Y APTITUDES VINCULADAS AL DESEMPEÑO DE CADA CARGO.**

<b>CARGO</b>	<b>ABOGADO COORDINADOR CAVI IQUIQUE</b>
--------------	---

<b>FUNCIONES DEL CARGO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Representación oficial ante autoridades, intervinientes, opinión pública y sistema de justicia. Reuniones con el Ministerio Público.</li><li>- Dirigir la oficina en vistas al cumplimiento de la misión y objetivos propuestos.</li><li>- Entrevistas de ingreso y derivación.</li><li>- Atención en orientación e información, resolución alternativa de conflictos y patrocinio judicial.</li><li>- Comparecencia ante los Tribunales, patrocinando a los usuarios, ante juzgados de Garantía, Oral en lo Penal y Corte de Apelaciones.</li><li>- Evaluación del desempeño del personal a su cargo.</li><li>- Trabajo Comunitario y labores de difusión.</li><li>- Coordinación, revisión y envío de información estadística del Centro.</li><li>- Otras funciones inherentes al cargo.</li></ul>

Para formalizar su postulación las personas que reúnan los requisitos antes señalados deberán completar y presentar los antecedentes adjuntando la siguiente documentación:

- a) Ficha de Postulación. (Anexo 1).
- b) Currículum vitae, según formato adjunto. (Anexo 3).
- c) Fotocopia Legalizada del certificado de estudios correspondientes a capacitaciones, seminarios, diplomados, magister, doctorados, etc.

**Fecha y bases del concurso:**

El proceso se iniciará a contar del **10 de Enero de 2012 y hasta el 13 de Enero de 2012**, las bases y respectivos formularios de postulación estarán disponibles en la página WEB de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

**Fecha y lugar de recepción de postulaciones:**

**El plazo para la recepción de postulaciones con sus antecedentes se extenderá desde las 09:30 horas del 10 de Enero de 2012 y hasta las 16:00 horas del 13 de Enero de 2012, ambas fechas inclusive**, en la Oficina de partes de la Dirección General, ubicada en Plaza Prat N° 570, ciudad de Iquique.

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera del plazo indicado.

El Comité de Selección estará conformado por:

- 1.- Director General.
- 2.- Subdirector Región de Arica – Parinacota y Tarapacá.

### 3.- Jefe de Administración y Finanzas.

Vencido el plazo de entrega de antecedentes, se reunirá la comisión que tendrá por finalidad hacer un examen de admisibilidad de la documentación presentada por cada postulante debiendo levantar un acta en el cual se indicará en forma expresa los postulantes que dieron cumplimiento en tiempo y forma a los requerimientos exigidos en estas bases e indicará además los postulantes que quedan fuera del proceso y el porqué de dicha situación.

A la fecha del cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.

#### **B. EVALUACIÓN CURRICULAR:**

Se compone de los factores asociados a la Experiencia laboral, desde un punto de vista General y particular en lo relativo al desempeño de cargos similares.

### **3.- PROCESO DE SELECCIÓN**

La evaluación se llevará a cabo sobre la base de etapas sucesivas y excluyentes, por lo que la puntuación mínima por etapa determinará el paso a la etapa siguiente.

A continuación se señalan las etapas del proceso de selección, con sus respectivos factores, puntajes asignados para cada factor y puntajes mínimos de aprobación por etapa:

#### **ETAPA I EXPERIENCIA Y OTROS.**

##### **a) Factor experiencia:**

Comprende la evaluación de nivel de experiencia en cargos similares o jefaturas, que tengan relación con las funciones del cargo. Para el cálculo de este factor se aplicará lo siguiente:

<b>SUBFACTOR</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO FACTOR</b>	<b>PUNTAJE MÍNIMO ETAPA</b>
Experiencia	Jefaturas	05	<b>20</b>	<b>15</b>
	Experiencia de 2 y más años.	15		
	Experiencia inferior a 2 años	10		

**El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 15 puntos**

Para ser considerado/a postulante idóneo/a, se deberá al menos **15 puntos**. El/la postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de selección.

**ETAPA II  
EVALUACIÓN CURRICULAR.**

SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO ETAPA	PONDERACIÓN ETAPA
Evaluación Curricular	Posee uno o más Diplomados en Materia Penal terminados y debidamente certificados.	80	<b>80</b>	<b>50</b>	<b>25%</b>
	Posee uno o más Diplomados terminados y debidamente certificados, relativos a materias en Derecho (Derecho: Civil, Laboral)	50			

**El puntaje mínimo de aprobación de esta etapa es de 50 puntos**

Cada uno de los puntajes asociados a un subfactor, son excluyentes entre si, obteniendo el/la postulante el puntaje del criterio más alto conforme a sus antecedentes, por tanto no son acumulativos, salvo en el caso de la Experiencia donde se podrán sumar dos Subfactores, para quienes tenga la calidad de Jefatura y cumplan con lo establecido en el segundo o tercer subfactor.

La Evaluación Curricular y las entrevistas serán realizadas por el Comité de Selección.

La entrevista personal se desarrollará en fecha que se comunicará oportunamente a los postulantes, al correo electrónico o teléfono que hayan consignado en su formulario de postulación y/o CV.

La persona que no pueda asistir a la(s) entrevista(s) queda automáticamente fuera del proceso de selección.

**ETAPA III  
ENTREVISTA PERSONAL**

**Subfactor: Entrevista Personal.**

A esta etapa pasarán los candidatos que cumplan con el puntaje requerido de acuerdo a las dos etapas anteriores.

En caso de no existir un total de tres candidatos que lleguen a esta etapa se declarará desierto el concurso.

SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO FACTOR	PUNTAJE MÍNIMO ETAPA
Aptitudes generales para el desempeño de la función	Adecuación Alta	100	<b>100</b>	<b>50</b>
	Adecuación Media	50		

#### **4.- PUNTAJE DE POSTULANTE IDÓNEO:**

El puntaje final de cada postulante corresponderá a la suma del puntaje obtenido en la evaluación de las etapas I y II.

#### **5.- SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN**

Terminada las 3 etapas precedentemente individualizada el Comité de Selección designará al postulante que ocupara el cargo, el cual deberá haber obtenido como puntaje mínimo al menos 115 puntos.

En caso que exista más de un postulante con igual puntaje en la sumatoria total, el factor de desempate será el puntaje obtenido en la entrevista personal.

#### **6.-NOTIFICACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO**

Una vez designado el postulante que ocupará el cargo, la Encargada de Personal de la Dirección General notificará al seleccionado dentro del tercero día, a fin de que dicho postulante manifieste si acepta o no el cargo dentro del segundo día hábil de su notificación.

A fin de dar a conocer el resultado del proceso la Unidad de Administración y Finanzas informará los resultados del concurso a través del sitio Web [www.cajta.cl](http://www.cajta.cl) .

El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, esto es, si ninguno de ellos alcanza el puntaje que se ha definido como mínimo para ser considerado como tal.

Será declarado desierto el proceso si el postulante designado en el cargo al cabo del tercer día manifiesta su rechazo al cargo o no da respuesta a su nombramiento.

#### **7.- CONTRATACIÓN**

El postulante seleccionado, será contratado en el puesto por un periodo de 04 meses, pudiendo renovarse el periodo de prueba por unos nuevos 04 meses, al término del cual se deberá decidir su plazo a Indefinido.

ANEXO N° 1



FICHA DE POSTULACIÓN

1. CARGO A POSTULAR

CARGO	LUGAR DE DESEMPEÑO
ABOGADO COORDINADOR CAVI	Centro de Atención a Víctimas Iquique

2. ANTECEDENTES PERSONALES:

APELLIDO PATERNO: \_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO.: \_\_\_\_\_

TELÉFONO CELULAR: \_\_\_\_\_ TELÉFONO FIJO: \_\_\_\_\_

E-MAIL 1 ( \*) \_\_\_\_\_ E-MAIL 2: \_\_\_\_\_

Domicilio (\*): \_\_\_\_\_

(\*): El que estime conveniente y sólo para efecto de notificación cuando corresponda.

3. DOCUMENTOS PRESENTADOS:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	Nº DE DCTOS.	USO EXCLUSIVO CAJTA
Curriculum Vitae		<input type="checkbox"/>
Certificado de Nacimiento		<input type="checkbox"/>
Declaración Jurada Simple Art. 12 Estatuto Administrativo		<input type="checkbox"/>
Ficha de postulación		<input type="checkbox"/>
Otros documentos		<input type="checkbox"/>
NÚMERO TOTAL DE DOCUMENTOS PRESENTADOS		

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE

FECHA: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE**

Yo \_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad N° \_\_\_\_\_ vengo a declarar, bajo fe de Juramento, para los efectos previstos en el Artículo 12 de la Ley N° 18.834, sobre "Estatuto Administrativo", que no he cesado en un cargo como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria.

Declaro además de que no me encuentro inhabilitado(a) para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni me encuentro condenado(a) por crimen o simple delito.

Declaro, asimismo, estar en conocimiento que de ser falsa la presente declaración me hará incurrir en las penas establecidas en el Artículo 210° del Código Penal.

\_\_\_\_\_  
**Firma Declarante**

En, \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012.

## CURRÍCULUM VITAE

### IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Apellido Paterno	Apellido Materno
TELÉFONO PARTICULAR	TELÉFONO MÓVIL
Correo Electrónico Autorizado	

### IDENTIFICACIÓN DEL (OS) CARGO (S) A QUE POSTULA

CARGO	LUGAR DE DESEMPEÑO

#### 1. NIVEL EDUCACIONAL

\*Completar sólo si corresponde, indicando sólo aquellos con certificados

TITULO O NIVEL EDUCACIONAL	
INGRESO (mm,aaaa)	EGRESO (mm,aaaa)
FECHA TITULACIÓN (dd,mm,aaaa)	
Duración de la Carrera (indicar en número de semestres o trimestres)	

TITULO NIVEL EDUCACIONAL	
INGRESO (mm,aaaa)	EGRESO (mm,aaaa)
FECHA TITULACION (dd,mm,aaaa)	
Duración de la Carrera (indicar en número de semestres o trimestres)	

#### 2. CAPACITACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO

(Indicar sólo aquellos con certificados)

NOMBRE CURSO Y/O SEMINARIO
----------------------------



DESDE (mm,aaaa)	HASTA (mm,aaaa)	HORAS DURACION

NOMBRE CURSO Y/O SEMINARIO		
DESDE (mm,aaaa)	HASTA (mm,aaaa)	HORAS DURACION

3.- ÚLTIMO CARGO DESARROLLADO O EN DESARROLLO  
(Sólo cuando corresponda)

CARGO			
INSTITUCIÓN /EMPRESA			
DEPTO, GERENCIA, UNIDAD O AREA DE DESEMPEÑO	DESDE (dd,mm,aaaa)	HASTA (dd,mm,aaaa)	DURACIÓN DEL CARGO (mm,aaaa)
FUNCIONES PRINCIPALES (descripción general de funciones realizadas y principales logros)			

5.- TRAYECTORIA LABORAL

Además del anterior, indique sus últimos tres puestos de trabajo, si corresponde.

CARGO			
INSTITUCIÓN /EMPRESA			
DEPTO, GERENCIA, UNIDAD O AREA DE DESEMPEÑO	DESDE (dd,mm,aaaa)	HASTA (dd,mm,aaaa)	DURACIÓN DEL CARGO (mm,aaaa)
FUNCIONES PRINCIPALES (descripción general de funciones realizadas y principales logros)			

CARGO			
INSTITUCIÓN /EMPRESA			
DEPTO, GERENCIA, UNIDAD O AREA DE DESEMPEÑO	DESDE (dd,mm,aaaa)	HASTA (dd,mm,aaaa)	DURACIÓN DEL CARGO (mm,aaaa)
FUNCIONES PRINCIPALES (descripción general de funciones realizadas y principales logros)			